

# EL DIA DE PALENCIA

+  
**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
 EL SEÑOR  
**Don Antonio Alvarez Reyero**  
 Licenciado en Derecho Civil y Canónico  
 y Exdiputado Provincial  
**FALLECIO EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1901**  
 después de recibir los Santos Sacramentos  
**D. E. P.**

Todos los señores Sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la Misa el Martes 22 y Miércoles 23 del corriente en las iglesias de San Lázaro, San Miguel, Nuestra Señora de la Calle, San Francisco y en la Soledad las Misas de diez y diez y media, y le aplicaren por el eterno descanso de su alma, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

Su viuda doña Manuela Polo Lagunilla y familia,  
*Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.*

## Por los labradores

Gran satisfacción inspira nuestra pluma al poder comunicar á nuestros labradores noticias que seguramente han de producir su satisfacción más justificada.

Concedida á Palencia una Granja experimental Agrícola por real orden de 3 de Diciembre, merced á las gestiones de nuestro ilustre paisano D. Abilio Calderón, éste incansable en la defensa de los intereses que representa, se preocupó, como individuo de la Comisión de Presupuestos; de consignar en éstos la cantidad suficiente para su instalación, y al efecto propuso y consiguió la modificación del artículo 2.º del capítulo 6.º del Presupuesto de Agricultura, en sus epígrafes 1.º, 2.º y 8.º, de manera que han quedado consignadas en el primero 340000 pesetas para la creación de seis Granjas y la concedida á nuestra ciudad, repartidas en dos presupuestos, quedando 420000 para el que empieza á regir en 1.º de Enero próximo. En el 2.º epígrafe se han consignado para material de las mismas Granjas 240000 pesetas en dos presupuestos ó sean 120.000 para el próximo y en el 8.º se han aumentado 50.000 pesetas á las 50.000 que ya figuraban en el proyecto ó sea que se consignan 100.000 pesetas, pudiéndose aplicar estas 50.000 que se aumentan á la transformación del campo de experiencias en Granja, compra de semillas, máquinas, instrumentos y otros efectos agrícolas.

Merced á la iniciativa de nuestro querido amigo don Abilio Calderón el plazo se convierte en indefinido y los propietarios de las fincas podrán retraerlas en todo momento, aún después de vendidas, siempre que el ministerio de Hacienda no haya hecho la adjudicación definitiva. La Asociación de Labradores de Palencia y los labradores todos de la nación están de enhorabuena, porque la nueva ley impedirá que el propietario que carezca de recursos en un momento dado, se vea despojado por el fisco de lo que constituye el patrimonio suyo y el porvenir de sus hijos.

Ya saben pues, los muchos propietarios que en esta provincia existen á quienes se habían vendido sus fincas, que pueden acudir al ministerio de Hacienda solicitando el retracto de sus propiedades, que era lo que la Asociación de Labradores había solicitado de dicho departamento ministerial, y que éste no pudo conceder, por impedírselo el precepto legal, que ahora ha sido reformado.

La campaña en la comisión de presupuestos del que hoy es director general de Administración, no puede haber sido más afortunada. Una Granja agrícola experimental para Palencia; créditos aprobados en el presupuesto para poder instalarla espléndidamente y una concesión, que nunca tuvieron los agricultores, para que recuperen sus tierras en forma económica, equitativa, y que les permite ver alejada la perspectiva del despojo de sus bienes.

No falta quien diga que alabamos con frecuencia al Sr. Calderón. Pues bien, queremos que se nos diga cuánto tiempo hace que no se recuerda una época parecida á ésta, en que tantas mejoras se hayan alcanzado en beneficio de nuestros intereses. Pecaríamos, como palentinos, de ingratos, si no hiciéramos públicos los merecimientos de quien ha sabido patrióticamente, atraer la acción benéfica del Estado sobre las olvidadas clases agrícolas.

mera autoridad civil que confirmó el del Ayuntamiento respecto al tendido de cables en esta ciudad; por lo tanto, dicha cláusula se anulará en el contrato.

El Tribunal ha confirmado las providencias que motivaron el pleito.

Nuestra enhorabuena al ilustrado letrado D. Luis Hurtado, al comercio y al vecindario por el triunfo obtenido.

## ¡¡CLEROFOBOS!!

Ya podemos decir que tenemos presupuestos, aunque se trate de una obra elaborada por cuatro Gobiernos distintos y por lo tanto, de criterios diametralmente opuestos.

Pero lo esencial era, que ante el país, apareciese legalizada la situación económica, importando muy poco su fustoso resultado; que se halla aprobado de una manera atropellada é implorando el voto de las minorías parlamentarias; ni que para el sufrido contribuyente, quede la menor esperanza de su anhelada redención.

Los ministros que en los actuales momentos rigen los destinos del país, dormirán ya tranquilos y libres de las horribles pesadillas que les impedía conciliar el sueño.

Atribúyese al Sr. Maura, el deliberado propósito de confeccionar otros nuevos presupuestos, inspirados en sus ideales; más de esto hablaremos si llega el momento oportuno.

¡Tan felices como él se las prometan los jefes de Gobierno que le precedieron, y alguno de ellos, no volverá á sentarse en el banco azul!

Bien es cierto, que ninguna falta hacía semejante asiento y que ganarían mucho la cultura, la gramática, la justicia y sobre todo el Erario público, si desapareciera en absoluto nuestro sistema parlamentario.

Seamos explícitos: una vez abiertas las Cortes, sea cual fuere el partido que manda, expone al auditorio su programa político-financiero; las oposiciones, aunque en el Poder lo suscribieran gustosos, emprenden la árdua tarea de impugnarlo, sin respetos de ningún género; como el reglamento así lo permite, con cualquier pretexto se inician los debates que más place á tal ó cual representante de la Patria; y después de perder el tiempo de un modo lastimoso, *teniendo que volver la vista con horror y el estómago con asco*, la labor parlamentaria resulta aprobada por la mayoría de que siempre disponen los ministros.

Es decir, por la brutalidad del número, según frase que desde los escaños rojos salió de labios del Sr. Sigasta.

¿Se necesitaban para eso las Cámaras?

Seguramente que no; y sin embargo, su utilidad es palmaria.

Si careciésemos de ellas, se nos privaría de conocer los disgustos de familia que acaban al derrumbarse las transitorias situaciones, los alardes de liberalismo al uso que ha-

**Pérdida de una yegua**  
 El día 13 del mes actual, desapareció de la vecería de la villa una yegua de la propiedad del vecino y abogado Cervera de Pisuegra, don Rubio G. Cuena, quien paga á la persona que cogiera su paradero, solo pariente.  
 Señas de la yegua: edad, negra; pelo negro; alzada, 7 cuartas y dos dedos; está sin cuarteo, tiene la cola recortada y lleva en las manos dos pielitos ó apeas.

**Villarramiel 21**  
 Precios que rigen:  
 Trigo á 40 rs. las 92 libras.  
 Cebada á 24 y 25 fanega.  
 Avena á 18  
 Alubias á 96  
 Garbanzos buenos á 116.  
 Patatas á 5 rs. arroba.  
 Vino tinto del país á 30 reales  
 Queso á 100 rs. arroba.  
 Huevos á 6 rs. docena.  
 Harina de 1.ª á 15 rs. arroba.  
 2.ª á 14  
 3.ª á 13  
 Compras, escasas.  
 Tendencia, floja.  
 Tiempo, nublado.  
 Los campos, buenos.

**Frómista 21**  
 Precios que rigen:  
 Trigo de 42.50 á 43 rs. fanega.  
 Centeno á 32.  
 Cebada á 27.  
 Avena á 18.  
 Garbanzos de 160 á 190.  
 Habas á 35.  
 Yeros á 36.  
 Harina de 1.ª á 16.50 rs. arroba.  
 2.ª á 15.10  
 3.ª á 14  
 Aceite á 10.  
 Queso á 80.  
 Vino tinto á 18 rs. cántaro.  
 Vino blanco á 20.  
 Compras, animadas.  
 Tendencia, firme.  
 Tiempo, lluvioso.  
 Los campos, buenos.

**Falencia 21**  
 En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 45.25 á 45.50 rs. las 92 libras.  
 Tendencia, sostenida.  
 Se extraen en los almacenes graneros de Castilla ha sido de 170 libras de trigo, cotizándose á 45.25 reales 92 libras.  
 Centeno á 34.  
 Tendencia, sostenida.  
**Alonso 21**  
 Han entrado 150 fanegas de trigo cotizándose á 43 reales las 92 libras.  
 Tendencia, firme.

**PAPELES PINTADOS**  
 Único establecimiento en Palencia de papeles pintados. Ha recibido un hermoso y variado surtido de papeles y cartones, para decorar habitaciones, de las mejores fábricas de España, París y Londres. Muchos papeles transparentes y cristales, un sinnúmero de molduras doradas de todos los estilos, para cuadros y decoraciones, bonitos florones de papel y pasta, para techos.  
 Julián Alonso, Mayor principal, 33, Palencia.

**MERCADOS NACIONALES**  
 El mercado celebrado hoy en el mercado de 200 fanegas de trigo y 2000 libras.  
 Tendencia, sostenida.  
 Los campos, buenos.  
 Tendencia, firme.

## LA LUZ ELÉCTRICA

**RESOLUCIÓN DEL PLEITO**  
 Hoy se ha hecho pública la sentencia resolviendo el pleito sostenido entre la *Eléctrica Palentina* y el comercio de esta capital.  
 La sentencia está conforme con la parte demandante, revocando el acuerdo de la pri-

BUFETE  
 edas - Sistema  
 bio con el ex  
 las á recha, de  
 arés - Gita de l  
 de Correos, de  
 e Telegrafos, de  
 Consumos y de  
 onales - Gita de  
 las - Gita de  
 ra - María es  
 la Gita  
 LES CUBIERTAS  
 ADOS  
 y 3 pias.  
 VINCIAS  
 y 4 pias.  
 DE COMPLETO  
 ADOS  
 y 4 pias.  
 VINCIAS  
 y 5 pias.  
 de para las pr  
 y Joven, Grupos, Ma  
 , Santander, Sevilla,  
 y las condecora  
 machos para las lab  
 raciones.  
 Palencia  
 RIPTORES  
 oportuno sorteo  
 hace El Día de  
 suscriptores, re  
 los por la suerte  
 meros, los cuales  
 los suscriptores  
 continuación:  
 ro 244  
 Pérez Orozco, de  
 a décimo de 100  
 ro 690  
 o Lorenzo, de  
 a participación de  
 ro 331  
 Calzada, de Pa  
 id. de 50 pese  
 333, 482, 303  
 Ramos, de Vez  
 ora); D. J. sé Sa  
 ncia; D. Tibur  
 Cervera de Pi  
 ermán de Prado,  
 Nava; cada uno  
 pacación de 25 pe  
 los tienen á su  
 premios que les  
 o en suerte, en  
 ón de este perío  
 a embalaj  
 la venta, de  
 versos tamañ  
 nta  
 RTENCIA  
 á los suscripto  
 de la capital que  
 el corriente en el  
 suscripciones se  
 o á la mayor bre  
 ando de este modo  
 marcha de est  
 ón.

n ciertos oradores incipientes de las divertidas escaramuzas que se libran de banco á banco.

Sin remontarse á épocas lejanas, bástanos traer á la memoria lo sucedido en la última etapa parlamentaria, prescindiendo de los combios de Gabinete.

Los conservadores, llevaron allí sus resquemores y sus personales ambiciones; los fusionistas, el pleito entablado por llevarse la jefatura del partido; y los republicanos, su odio real ó ficticio á las Comunidades religiosas. ¡Aunque sólo sea para que no se desmayen las masas!

De lo contrario, nadie concibe que al discutirse los presupuestos hayan olvidado capítulos importantísimos, incluso algunos en que se acreditan haberes á personas que cambiaron de nacionalidad, y se estrellaron únicamente contra el clero, lo mismo al ponerse á debate los gastos concernientes al ministerio de Gracia y Justicia, que los del ramo de Guerra.

Tampoco se han preocupado de pedir la supresión de las innumerables ruedas inútiles que venimos soportando en la Administración pública y menos todavía, la de los irritantes monopolios, que tanto perjudican á la industria nacional.

Se fijaron en que las obligaciones del primero de dichos departamentos, con su costosísima y malhadada institución del Jurado, ascienden á 54 millones; pero no hicieron lo propio, al discutirse los de otros ministerios, donde existen partidas llamadas á desaparecer.

Considérase justo que el presupuesto de la Guerra al cance la suma de 154 millones y medio; que el de Marina, sin verdadera escuadra, suba á cerca de 36; y que las clases pasivas cueste sostenerlas el desembolso de 71 millones.

¿Por qué se han de regatear, no guiándose por un espíritu sectario, las cantidades que de derecho pertenecen al clero, máxime habiéndosele arrebatado los bienes legítimamente adquiridos?

El mismo Sr. Canalejas, á quien tan poco deben las órdenes religiosas, llamó en pleno Congreso *clerófobo* al señor Salmerón y de ese irónico calificativo, no supo sincerarse con acierto.

Unos hombres que solicitan hasta la supresión de los capellanes de regimiento, entendiéndolo su libertad en el sentido de que todos los seres racionales hemos de pensar como ellos y de que debe morir el soldado católico sin los auxilios espirituales: el llamarse *clerófobos* es emplear con ellos una frase demasiado moderada.

No se extrañan en cambio de que figuren más de 300 generales en el escalafón, ni de que se inviertan próximamente dos millones en cruces pensionadas, de los cuales una insignificante parte corresponde á las clases de tropa, ni de que á los hijos del general Prim se les asiguase una pensión de 30.000 pesetas, ni de que los capitanes generales puedan disponer de *ocho ayudantes*, ni de que en el presupuesto de Guerra existan sumas destinadas á gratificaciones, plusones, premios de constancia, gastos de representación, etc.

Por mi parte, tampoco creo que nadie deba extrañarse de ninguno de los créditos señalados para sostener el ejército y la marina; más si no procede se discutan con calor debe hacerse lo propio tratándose del presupuesto del clero.

Hay oficiales de infantería, que con tres años de estudio cobran el haber de 1.950 pesetas anuales, que por considerarse muy maquino, acaba de votarse una ley concediéndoles el ascenso á primeros tenientes, si llevan cierto número de años de antigüedad.

Pues si consideramos equitativa esa medida, reconociendo lo cara que es hoy la vida, ¿qué derecho nos asiste para regatear el sueldo de un cura párroco, siendo así que en su inmensa mayoría y después de 8 ó 10 años de estudio, cobran menos que cualquier jornalero?

En los presupuestos tenemos párrocos de término con 1.500 pesetas de consignación; de entrada, con la *fabulosa* suma de 850; y rurales, con solas 750.

Los múltiples tributos que se exigen al contribuyente, no pueden sacarse de dicho presupuesto y sería un crimen el intentarlos.

Se aliviarían las cargas del Tesoro, suprimiendo las subsecretarías, que para nada sirven; el Consejo de Estado; pasando sus funciones al Supremo; el Tribunal de Cuentas, reduciéndolo á una Dirección; y otras varias cosas inútiles.

R. QUINTERO

## COMISION PROVINCIAL

### Sesión de ayer

Acuerdos tomados:

Consignadas 115 pesetas para premio á los capataces y peones camineros de las carreteras provinciales, que se hayan distinguido en el año actual, se acordó como propone el ingeniero director de aquéllas, conceder de dicho crédito 40 pesetas al capataz Braña Blanco, y 25 á varios peones.

Se acuerda, previa la declaración de urgencia, señalar la pensión de 5 pesetas mensuales, para atender á la lactancia de su hijo, á Teófilo Luengo Marino, vecino de Pino del Río.

Se aprobó la cuenta que expide el administrador de la imprenta provincial, por impresos facilitados á la cárcel en el mes de Noviembre último.

Igualmente otras cuentas de leña para la Beneficencia. Idem otra del administrador de la imprenta provincial por carteles anunciadores de fiestas religiosas.

Idem las nóminas de justificaciones á los asilados que prestan servicio en varios talleres del establecimiento.

Idem una cuenta de vino suministrado á los asilados y otra de chocolate para los mismos.

También se acordó se libren las cantidades que se adeudan por leche para el departamento de lactancia de la casa Maternidad.

Se acuerda que por el arquitecto provincial se practique una visita á las oficinas de secretaría del Gobierno civil, en donde ocurrió un desprendimiento el 19 del actual en el cielo-raso de aquel local.

También se acordó instalar en la cárcel de Audiencia los para-rayos necesarios y cuya instalación se hará por administración.

Presentada al cobro por el director particular de la Compañía anónima de seguros «La Urbana» la póliza núm. 4950, importante 128 pesetas 90 céntimos, descontados los diez con que la recarga por el timbre-movil, la cual comprende desde el día 6 del mes actual á igual fecha de 1904 con refe-

rencia al edificio de la cárcel correccional, propiedad de la asamblea; quedó resuelto, que se le satisfaga dicha suma con cargo al capítulo respectivo del presupuesto.

Despachados todos los asuntos se levantó la sesión.

## Carta de Madrid

Sr. Director de EL DÍA

### Las vacaciones

En el Congreso se confía en que hoy terminen las sesiones de Cortes hasta pasadas las Pascuas, habiéndolo solicitado así varios diputados, entre ellos, públicamente, el señor Aguilera.

Los debates, en el Senado, no podrán terminar probablemente hasta mañana por la noche, y eso trabajando mucho el Sr. Ascárraga y el presidente del Consejo, para que los padres graves no hagan obstrucción y eviten se cuente el número.

### La reapertura

Respecto á la fecha de la reapertura circulan distintas versiones, siendo muchos los que temen no se vuelvan á abrir las Cámaras hasta Febrero ó Marzo.

### Los demócratas

En el Senado ha reunido el Sr. Montero Ríos á las ponencias encargadas de la reorganización del partido en provincias, celebrando antes una detenida conferencia en dicha Cámara con los señores Canalejas y barón de Sacro Lirio.

### Causa criminal

Ha comenzado en Bilbao la vista de la causa instruida por el crimen de Libourne.

El procesado Pablo Aznar, se ha declarado autor, lo que produjo gran sensación. Cirujeda se declaró inocente.

### Anarquistas detenidos

Comunican de Barcelona que ha sido detenido el anarquista Amadeo Gil Batalla, expulsado de Francia, y en Gerona el anarquista Carlos Lluervá. Al primero se le cree complicado en el atentado contra el jefe de policía de Barcelona.

### Buque embarrancado

Esta madrugada embarrancó en el bajo de los Cochinos (Cádiz) el vapor «Tortosa», procedente de Bilbao. Pudo salvarse.

### Firma regia

Después de las tres de la tarde, han facilitado á la prensa los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando deán de Segovia á D. Salvador Gñadilla; ídem dignidad de tesorero de la Catedral de Valencia, á don Guillermo Fiol; ídem capellán de Reyes de Toledo, D. Gabino Marqués; ídem para igual plaza, á D. Gregorio Fernández, beneficiado de Lugo; ídem canónigo de Palencia, á don Gregorio Amor; ídem de Segovia, á D. Miguel Pérez Rodríguez; ídem magistrado de Ooruña, á D. Manuel Yuste, que lo era de Albacete; ídem para esta vacante, á D. Rafael Pérez de Torres; ídem de Oordoba, D. Eduardo Uribarri; ídem de Huelva, D. Manuel León Escobar; ídem de Las Palmas, D. Basilio Díaz del Villar; ídem de Granada, don Mariano Avilés; ídem de Cádiz, D. Perfecto Mira; ídem de Almería, D. José García Castro; fiscal de Avila, D. Severiano Martínez; ídem de Teruel, D. Joaquín Navarro; te-

niente fiscal de Palma, D. Carlos de la Quintana; y varios indultos.

### Embajada comercial

Ha fundeado en Barcelona el vapor «María Cristina», conduciendo á la embajada comercial que estuvo en la Argentina y que cree únicamente dependen de España las ventajas que puedan obtenerse, que prefieren los argentinos.

### De viaje

Ha zarpado de la Habana para Ooruña el vapor «Alfonso XIII».

### DEL EXTRANJERO

### Gratitud

El vecindario griego de Monastir y otros puntos, ha comunicado su gratitud al Gobierno turco por los socorros que se les ha enviado.

### Enciclica

Dicen de Roma que Su Santidad, que mira con simpatía el movimiento socialista, siempre que se encierre en los límites de la moral y de la humanidad, prepara una Enciclica reglamentando la acción popular cristiana.

### La peste

Se asegura que la peste carece en Egipto de intensidad, pues desde que apareció la epidemia solas van registradas 150 defunciones y algunos días nadie muere.

## LAS CORTES

### Congreso

Los Sres. Marcha, Poveda y Llorens se ocupan de asuntos locales de Barcelona y Valencia.

Igualmente hacen uso de la palabra los Sres. Menéndez Pallares, Lerroix y Lietget.

El Sr. Alegret combate el proyecto de capitalidad haciendo observaciones para demostrar que la fórmula de subvención no es la que puede aceptarse.

El Sr. Junoy también interviene demostrando que el pueblo catalán aspira al bienestar de toda España.

Al cerrar este alcance habla el Sr. Aguilera para defender el proyecto, pidiendo se suspendan las sesiones.

### Senado

Leyóse la reforma del artículo 29 de la ley provisional del poder judicial.

Se aprobó el dictamen sobre ascensos á los segundos tenientes de la escala activa.

Se continúa discutiendo el presupuesto de Instrucción pública.

Empieza á discutirse el de Obras públicas.

### EL CORRESPONSAL

21 Diciembre.

## MAÑANA SE JUEGA

Orece la animación por momentos á medida que se acerca la hora en que ha de verificarse el sorteo de la lotería; hay quien ya se considera feliz con la posesión de tantos millones y para estos será mayor el desengaño, porque jugar con pasión es locura.

Esa ilusión muy pronto se desvanecerá, dejando un vacío grande y muy difícil de llenar, pues cinco millones de pesetas no están siempre á disposición del bolsillo del ciudadano.

Personas hay que sueñan con palacios, hotelitos de campo, granjas, vapores, vestidos, manjares y cuanto de bueno hay este mundo.

¡Qué despertar tan horrible! ¡Ni siquiera les ha tocado una participación!

La afición á enriquecerse por el juego va en aumento y todos los años se comentan las diversas escenas que ocurren con motivo del sorteo de Navidad, tan agradable para el Tesoro público.

Tres eran las hijas de Elena y ninguna era buena; pues bien, tres hijas de un empleado en Sanidad, han participado de esta lotería con la cantidad de cinco pesetas cada una.

—¿Qué haría V. Blanquita si la cayese el gordo?

—Pues aprovisionarme de esa clase de vestidos que van diciendo por la calle á los transeuntes: para lujo y elegancia nadie como Blanca.

—¿Y Teodosia?

—Comprar un automóvil que me arrastrase como una de tantas damas aristocráticas.

—¿Y Petronila?

—Casarme á toda prisa.

—¿Y tendría V. con quien?

—Ya lo creo, entonces no me faltarían pretendientes de todas clases y edades.

Si llora la doncella, le han hecho la cuenta por la sencilla razón que murmuró de sus amos diciendo que esta noche nadie se acostaría pensando en el gordo.

Bien trabajo es el de esos señores que prefieren el insomnio al sueño apacible y tranquilo.

Estas y otras rarezas se ven en el día de hoy víspera del sorteo.

A D.<sup>a</sup> Ursula también le espera el gordo, pero es el gordo de su esposo, de mal carácter, con cara de pantomima y muy aficionado á la música, y ahora que hablo de música, me pasma sobremanera ver la aplicación de Amparito al piano.

Ya se sabe, hay quien dice que imán atrae la fortuna.

La niña sentada al piano es un genio, un verdadero talento en el arte musical.

El que siempre está calculando sobre el sorteo, es un marqués de cabellera rubia muy amante de las Matemáticas.

Dicho señor tiene preparado un almacén para encerrar la fortuna del gordo.

Bien cierto es, que hombre prevenido vale por dos.

Y hasta mañana amados lectores, mañana se juega, si siempre toca... desengañarse forzosamente.

ALFONSO CUBILLO

## DE ENSEÑANZA

El delegado regio de las escuelas públicas de Madrid, por encargo expreso de su magisterio el rey D. Alfonso XIII, ha abierto un concurso para premiar con un objeto de arte al maestro ó maestra de la corte que más se haya distinguido por su ilustración, celo é interés por la enseñanza.

El premio del actual año será adjudicado por la junta municipal al maestro ó maestra que lo solicite y que acredite debidamente los extremos antes referidos.

Es digna de todo aplauso la feliz iniciativa de nuestro monarca.

Según leemos en la prensa profesional de enseñanza, la Comisión de Presupuesto del Congreso ha aceptado la reforma de la ley de derechos pasivos del Magisterio, reforma que irá en el articulado de la ley de Presupuestos próxima.

¿Atentado?

Madrid 22 (11'40) En el Teatro Real de Lisboa han sido detenidos por la policia dos hombres que penetraron en el palco real, abriendo un boquete en el tejado para lograr su intento. Dicese que se trataba de cometer un atentado contra la familia real.

Los diputados madrileños

Madrid 22 (11'40) Los representantes de Madrid, piensan pedir en el Congreso, se apruebe el proyecto concediendo la subvención conocida al Ayuntamiento de la Corte.

Senadores vitalicios

Madrid 22 (11'40) Indicase para las senadurías vitalicias vacantes, al Obispo de Barcelona y conde de San Bernardo.

Una visita

Madrid 22 (12) Una comisión del Circulo Mercantil visitó al señor Osma, lamentándose del exceso en la circulación de la calderilla que se advierte. El ministro prometió remediarlo cuanto antes.

Consejo de ministros

Madrid 22 (12) Para mañana se anuncia Consejo de ministros bajo la presidencia del rey. En él se dará cuenta de la aprobación de los presupuestos y clausura de las Cortes.

España y los Estados Unidos

Madrid 22 (12'50) Al fin será probable que España concorra a la Exposición de San Luis.

ÚLTIMA HORA

Subasta de mantas para D. Demetrio Casañé

Madrid 22 (15).—URGENTE La subasta de 5000 mantas para el ejército, celebrada hoy en la Corte ha sido adjudicada al acreditado fabricante de mantas de esa capital D. Demetrio Casañé. (N. de la B). Este concurso de mantas es un nuevo triunfo de las mantas palenquinas, por eso nos felicitamos, a la vez que lo hacemos a nuestro amigo Sr. Casañé.

EL CORRESPONSAL

La Bolsa

Table with 2 columns: Cotización del 21 de Diciembre, Interior contado, Fin de mes, Fin próximo, Amortizable 5 por 105, Banco de España, Compañía de Tabacos, Tesoro, Cambio, París, Londres.

Banquet

Continúa la organización para el banquete en honor de D. Abilio Cالدérón. Además de la imprenta de este periódico y la de D. Tiburcio Martínez, se reciben adhesiones y se dan billetes en casa de D. Francisco Gallego y en el comercio de curtidos del Sr. Ortega.

Aniversario

Hoy se cumplen dos años del fallecimiento de nuestro querido amigo D. Antonio Alvarez Reyero y en esta casa sigue vivo el recuerdo de persona tan cariñosa. Al dedicar una oración por el alma del Sr. Reyero reiteramos a su viuda, la respetable señora doña Manuela Polo, nuestro sincero pésame.

Sabañones

Se curan rápidamente con el Sanol Pizá, premiado con medalla de oro en la exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales. Farmacia de N. de Fuentes Aspuz.

Libros y Revistas

Hemos recibido el cuaderno 125 con el que termina el II tomo del grandioso Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española. En él, como en todos los que van publicados, aparecen notables estudios sobre Filosofía, Ciencias, Artes, Literatura, Historia y Geografía, que corroboran, una vez más, la justa fama de que goza esta obra entre las personas cultas. De los trabajos biográficos, merecen citarse los referentes a María Guerrero (célebre artista dramática española), Angel Guimerá (poeta español), Gutemberg (inmortal inventor de la imprenta), Guizot (notable escritor y político francés), Guillotín (médico), Gutiérrez de la Concha (Juan, Manuel y José), héroe marino y generales y políticos españoles, y en el Suplemento Apéndice, aparecen las del héroe marino Cadarso y Rey y la del popular Felipe Ducacal; los trabajos geográficos de Guipúzcoa y Guinea, son, entre otros dignos de especial mención.

Para todo lo referente a esta notable e interesante obra, pueden dirigirse a D. Pedro García, Madera 12, Madrid, (Apartado de Correos 259), donde al igual que en todas las librerías, se admiten suscripciones y se venden cuadernos a 30 céntimos cada uno. Tomo I se halla de venta en todas las librerías de España.

OPERACIONES BANCO ESPAÑA

El corredor de comercio, D. Lucio González E. de Medina, hace saber a todos en general y especialmente a cuantos realizan operaciones con el Banco de España, que autorizado por la Ley y el citado Establecimiento, puede intervenir en todas aquellas y la compra-venta de papel del Estado en condiciones económicas, con prontitud y reserva; no siendo cierto, por tanto, lo que con intención, quizá, se hace creer, que el Banco tenga para sus operaciones Corredor determinado, pues el Establecimiento admite indistintamente, las de los dos que ejercen el cargo con iguales obligaciones y derechos. Despacho: Carnicerías, 14, principal, Palencia.

desempeño de su espinoso ministerio.

Funerales

Según nos participa nuestro activo corresponsal en Osorno, se han celebrado en aquella villa solemnes funerales por el alma de la virtuosa señora D.ª Manuela Almunia de Torres, madre de nuestro distinguido amigo el gobernador de Bilbao D. Fernando Torres Almunia.

A los funerales ha asistido la mayoría del pueblo y de todas las clases sociales. Reiteramos nuestro pésame a la familia, especialmente a D. Fernando Torres Almunia.

Concurso

En la fábrica militar de harinas de Valladolid se celebrará el día 5 de Enero un concurso para la adquisición de trigo de buena blase.

Vacantes

En el Ayuntamiento de Amayuelas de Abajo se hallan vacantes las plazas de guarda de campo y ganado mayor dotadas con el sueldo anual de 40 fanegas de trigo. El término para solicitarlas son ocho días.

Tranvías eléctricos

Desde el 1.º de Enero hasta el 10 de Diciembre de 1903 han producido los tranvías eléctricos de España 4.626.646'68 pesetas.

En el mismo período de 1902 los productos sumaron 4 millones 469.909'28 pesetas. Ha habido, pues, un aumento en la recaudación de 155.737'40 pesetas.

El mercado de hoy

Hoy se ha celebrado en nuestra capital uno de los mercados más concurridos del año notándose en la población bastante movimiento.

La esplanada de la Maternidad donde se verifica el de cereales, estaba completamente llena de cargas de trigo, cebada, titos, guisantes y otros granos.

Las compras fueron muy animadas y los precios se sostienen a la misma altura que en mercados anteriores.

Por la Plaza de Abastos, no se podía dar un paso, debido a la concurrencia de público.

Se presentó mucha fruta de la temporada, y grandes partidas de castañas y nueces.

En aves también se vió abundancia sobre todo en gallinas, pavos y perdices.

Se ha elevado el precio de las legumbres a pesar de hallarse la plaza bien repleta.

En resumen, un buen mercado, mucho público aprovisionándose para las Navidades y el tiempo frío aun cuando en nada contribuyó a que se viera deslucido.

Vacunación

Con linfa reciente de ternera todos los días en casa de D. Roque Santa Cruz, único depositario para Palencia y su provincia, de la legítima vacuna suiza que la recibe todos los Sábados. Castilla, núm 15—Peluquería.

Se recomienda al público, no deje de tomar una copita de ANIS DEL MONO después de las comidas durante las próximas Pascuas, a fin de hacer una perfecta digestión y de tomarlo con agua antes de comer, que resulta un aperitivo agradable y abre el apetito. Llamamos la atención del público para que no se deje engañar con falsificaciones, asegurándose de su legitimidad.

Como éste, está nuestro niño

La siguiente carta describe uno de esos casos, por desgracia frecuentes, de un niño que desde su nacimiento estaba desmedrado, y no prosperaba a pesar de todos los cuidados que los padres le prodigaban y de todos los remedios que se le hacían.

Barcelona 4 Junio de 1902. Muy Sres. míos: Mi hijo Manuel, de tres años de edad, vino al mundo en tal estado de demacración, que más bien parecía un esqueleto que un ser viviente. El criarle en esas condiciones ha sido un verdadero milagro, pues cuando se le daba arrojaba en su mayor parte. Hasta la edad de tres años hubo de ser llevado en brazos, pues sus piernas no le sostenían. Los médicos decían que en el supuesto que viviera, sería la miseria personificada. Ante tal perspectiva, decidí darle la Emulsión Scott.



El resultado ha sido sorprendente. Poco a poco el niño fué ganando vitalidad, fuerzas, y hoy día es el encanto de sus padres. Comé con buen apetito, tiene buen color, anda solo y sus carnes son duras y consistentes. De Vds. S. S. PEDRO APETZTEGUI. Zurbano, 3.

Aprovechad de la experiencia de otros y dejad de hacer experimentos en la salud del niño; dadle enseguida la Emulsión Scott, y, desde luego, el niño mejorará de condición.

La Emulsión Scott contiene el más extraordinario remedio alimenticio que la naturaleza ha creado: el aceite de hígado de bacalao, que posee todos los elementos constituyentes para dar fuerzas y nutrición al niño.

En la Emulsión Scott el aceite de hígado de bacalao se halla en tal estado, que es agradable al paladar y sin embargo para la digestión; al contrario la activa, la mejora y ayuda a digerir los otros alimentos; aguzo el apetito, pone colores en las mejillas del niño, que hace su dentición sin sufrimientos y desarrolla su contextura ósea fuerte y sana.

Los hipofosfitos de cal y de sosa que en ella se hallan son los materiales que la naturaleza necesita para la sana construcción de la osamenta del niño.

De venta en las principales farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, en el que se halla pegada una etiqueta con la marca de fábrica, representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

NOTICIAS

Enhorabuena

Ha sido nombrado canónigo de esta S. I. Catedral, previas brillantes oposiciones que le colocaron en el primer lugar de la terna, nuestro querido amigo el joven e ilustrado profesor del Seminario D. Gregorio Amor.

Su nombramiento ha de ser bien recibido por cuantos conocen las cualidades de don Gregorio Amor.

Como amigos y como periodistas, le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Elecciones

El Boletín Oficial de la provincia publica el real decreto del ministerio de la Gobernación convocando a la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Palencia.

La elección se celebrará el día 10 de Enero próximo.

Misa nueva

El día 29 del corriente, a las diez y media de la mañana, celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de Nuestra Señora la Antigua, de Fuentes de Valdepero, el joven presbítero D. Mariano García Tarrero, siendo apadrinado por el eclesiástico D. Cipriano Polvorosa, párroco de dicha villa y los seglares Srta. Adela D. Manuel Diezquijada Gallo, pronunciando la oración sagrada D. Eugenio Gutiérrez Tarrero. Deseamos al nuevo sacerdote muchas felicidades en el

Con la modificación que ahora se introduce, se salva el Montepío de los Maestros, pues los ingresos superarán a los gastos.

La cantidad votada por las Cortes para personal de enseñanza en esta provincia para el próximo año, asciende a 356.745,80 pesetas; es decir, 39.956,58 pesetas más que en el año actual a que asciende el aumento de los sueldos inferiores a 500 pesetas.

Para material se consignaron 65.000 pesetas.

Por orden de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, de fecha 20 del pasado, se dispone que tanto en los concursos únicos como en los de traslado y ascenso, se deben hacer tres nombramientos en el caso de no aceptarse los dos primeamente nombrados.

Resolviendo una consulta de la Normal de maestros de Madrid, la superioridad ha dispuesto que son de abono para el grado superior, a los bachilleres, las asignaturas de Lengua Castellana 1.º y 2.º, Francés, Geografía é Historia Universal, Ciencias Físicas y Naturales, Aritmética y Algebra 1.º y 2.º curso y Geometría 1.º y 2.º curso.

Las oposiciones a escuelas elementales que se están celebrando en Valladolid han sido suspendidas por motivo de las vacaciones hasta el día 15 del próximo mes de Enero. Las de escuelas superiores reanudarán el día 12 del propio mes.

Se ha recibido en la sección de Instrucción pública y Bellas Artes el título de licenciado en Medicina y Cirujía expedido a favor de D. Nilo Valle de la Torre. También ha recibido en la misma sección el de igual clase expedido a D. Federico Ayestarán Landaburo.

Para mañana miércoles, está citada la junta provincial de Instrucción pública con objeto de celebrar sesión.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

Santa Victoria, el B. Nicolás Faes, San Servaldo y San Gelasio.

Cuñtes religiosos

En la Compañía predica el Sr. D. CIPRIANO F. HJOSA.

Audiencia

Para mañana está señalada por Audiencia la vista en juicio oral, de la causa procedente del Juzgado de Alhalla, contra el procesado Vicenciano Guzález y otro, por el delito de hurto.

Abogado defensor, Sr. Yáñez. Procurador, Sr. Lanchares.

Carcel

En la de partido se registró una...

En la de audiencia y en el correctional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos...

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Meteorológica de Palencia. Temperatura máxima: al día 2'5 y 1'5. Temperatura mínima: 2 bajo 0. Barómetro: 703. Dirección del viento: SE, débil. Fuerza del viento: débil. Humedad: 0'7.

MERCADO DE GANADOS

En el mercado celebrado hoy se registró el movimiento siguiente: Entradas: vacas, 36; terneros, 10; lanares, 167. Transacciones: vacas, 24; terneros, 10; lanares, 17.

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

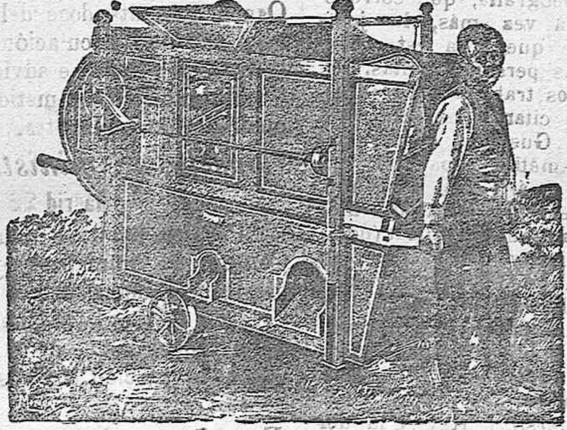
**MALES SECRETOS**  
Enfermedades de la Vejiga.

RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA  
DE  
**DOMINGO CANTUCHE**  
MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

**TODO CON GARANTÍA**  
Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero, sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

Jorge Martín e Hijos



Alacjos (Valladolid)

Esta casa, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los agricultores sus excelentes **AVENTADORAS**, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Don, por consiguiente, las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de sembradores, norias para riegos, prensas y trituradoras para uva, arados de todas clases, bñurcos, trisurcos, cubresemillas, y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos deseen á los Sres. **Jorge Martín e Hijos, Alacjos (Valladolid)**, Punto de venta en Palencia D. Francisco Callego Zamora.

**AURORA**  
Compañía anónima de seguros  
**BILBAO**  
Capital 20.000.000 de pesetas  
Seguros contra incendios

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede á los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, D. Martín Delgado, Soldades, 3.

**CAFÉ TORREFACTO (Sarmiento)**  
EL REY DE LOS CAFÉS

Con gran privilegio de invención por su tueste!

Este Café, que tanto nombre alcanzó en Cuba y Puerto Rico, se expende en paquetes precintados de cuarto kilo y medio kilo, á 7 pesetas kilo.

Unicos puntos de venta:  
Guillermo de la Torre, calle Mayor pral., núm. 34, y Pancracio Aranz, Plaza Mayor, núm. 14.

**VENTAS**

El establecimiento compra-venta mercantil ha abierto un despacho de los artículos cumplidos de empeño de toda clase de ropas, muebles, alhajas y varios objetos; Ze pata, núm. 9, bajo.

**PASTOS**

Se arriendan los pastos de la dehesa de Villandrando, situada en término de Cordovilla la Real, junto á Quintana de la Puente, para ganado lanar; para tratar, con Manuel López, guarda de la dehesa.



**HOSPITAL DE SAN ANDRÉS**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de la índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación sea necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

La numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS.**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un familiar ó por algún sirviente. En las consultas se dirigen al Director, que las consentirá inmediatamente, sin necesidad de pagar por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE**

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica  
UN TOMO DE 500 PAGINAS 300 FIGURAS Y 5 MAPAS EN DOS COLORES

Es ameno é instructivo  
CONVIENE A TODO EL MUNDO  
INTERESA A TODO EL MUNDO  
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS repartidos entre los compradores  
Participación gratis al 2 billete de la Lotería de Navidad nº 25317

PRECIO En rustica 1<sup>ra</sup> 50  
En carton 2 Pesetas  
En piel 3 Pesetas



**R. Egidio, fotógrafo**

Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional de Palencia: *La más alta recompensa en la fotografía.*

Precios muy baratos; Ampliaciones, gran tamaño desde 15 pesetas, se hacen de cualquier retrato; Perezcos número 3, frente al Salón.

**SERRET**

Se vende una inmejorable, seminueva y en su color. Darán razón, San Juan, núm. 13.

**Vinos superiores**

Valdepeñas, Rioja, Aragón; precio: siete pesetas y ocho cántara  
Calle Mayor, núm. 75.

**Serafin López Gómez**  
Practicante

Vacuna todos los días en casa y á domicilio. Además facilita vacuna á quien la pida.—Mayor pral., 24. Salón barbería.

**SE CEDE**

en venta ó renta la tejera de Castromocho; para tratar con Vicente Moro, en dicho pueblo.

**GALGA**

Se vende una para cazar liebres, de inmejorables condiciones, de dos años; para tratar, con D. Eusebio Trancho, en Becerril de Campos.

**ANUNCIO**

Se venden en el coto de las Quintanillas, sito entre las estaciones del ferrocarril de Magaz y Venta de Baños, 4.000 cuarterones aserrados, de nueve pies, y 200 machones de 14 á 22 pies en adelante, unos y otros de chopo lombardo. Del precio enterará el encargado que vive en dicho coto, bien llevándolos el comprador por su cuenta desde la finca, ó puestos en cualquiera de las dos estaciones sobre wagón.

**Cobre, estaño y latón**

Se compra en la FABRICA DE RELOJES.

**AGENDA DE BUFETE**

CONTIENE

- Estadística de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Escala de pesos, Libras, de Pagares.—Escala de Correos.—Tarifa de Correos, de Penales postales, de Telegramos, de Arbitrios, de Consumos y de Cédulas personales.—Cita de fechos, con todas las curiosidades que concierne.—Hasta se llama para espaldas de todas las fechas.

**CONTRO CUENTAS ESCUADRO**

EN MADRID  
1, 1,30, 2 y 3 pías.  
EN PROVINCIAS  
1,50, 2, 3 y 4 pías.

**CONTRO CUENTAS COMPLETO**

EN MADRID  
2, 2,50, 3 y 4 pías.  
EN PROVINCIAS  
2,50, 3, 4 y 5 pías.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Cádiz y Sevilla, Guisano, Huelva, Oviedo y Gijón, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza, con noticias y referencias interesantes para las labores de cada provincia.

**TRASPASO**

de los locales de extramuros Puertas de Mercado, núm. 1, con todos los enseres para la compra de cereales; en los mismos darán razón.

**Aprendiz de herrero**

Bien instruido, desea colocarse, edad 17 años; informarán en la imprenta de este periódico.

**Se ruega**

á la persona que haya encontrado un billete de 25 pesetas que se extravió ayer tarde á una sirvienta, le entregue en casa de los Sres. Hijos de Manuel de la Hera, Mayor principal, núms. 4 y 6.

**REPRESENTACION**

DE LA H. T. O. V. A. D. D.

**Gaceta de Madrid**

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 Palencia.

**Novísima ley de caza**  
con su reglamento

de 3 de Julio de 903, con notas aclaratorias y formularios para su más fácil interpretación.

De venta al precio de 3 reales en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

**ADVERTENCIA**

Rogamos á los suscritores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de esta modo la buena marcha de esta administración.